



Ficha de Levantamiento de la Información para el Registro de Trámites y Servicios

I. Información General del Trámite o Servicio

1. Nombre del Trámite o Servicio	Divorcio	2. Tipo	Trámite
3. Homoclave	TR-330-019	4. Nombre de la Modalidad	Administrativo
5. Dependencia Responsable	Registro Civil	5.1 Unidad Administrativa Responsable	Registro Civil
6. Descripción ciudadana	El divorcio disuelve el vínculo de matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro.		
7. Objetivo general	La disolución del vínculo matrimonial.		
8. Beneficios que se obtienen	La separación de personas unidas en matrimonio por conflictos maritales.		
9. Sector Económico de mayor incidencia	93 - Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	10. Subsector Económico de mayor incidencia	931 - Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia

II. Fundamentos Jurídicos

11.1 Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite	Código Civil para el Estado de Querétaro		
11.1.1 Artículo/Incisos	245,249 y 250	11.1.2 Liga del Fundamento Jurídico origen	www.ordenjuridico.gob.mx
11.2 Nombre del Fundamento Jurídico que sustenta los requisitos	ley de Ingresos del Municipio		
11.2.1 Artículo/Incisos	26	11.2.2 Liga del Fundamento Jurídico de los requisitos	www.ordenjuridico.gob.mx
11.3 Nombre del Fundamento Jurídico del Canal de Atención	n/a		
11.3.1 Artículo/Incisos	n/a	11.3.2 Liga del Fundamento Jurídico del canal de atención	n/a
11.4 Nombre del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	n/a		
11.4.1 Artículo/Incisos	n/a	11.4.2 Liga del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	n/a
11.5 Nombre del Fundamento Jurídico de las Inspecciones a Realizar	n/a		
11.5.1 Artículo/Incisos	n/a	11.5.2 Liga del Fundamento Jurídico de las inspecciones	n/a
11.6 Nombre del Fundamento Jurídico de la información a conservar	n/a		
11.6.1 Artículo/Incisos	n/a	11.6.2 Liga del Fundamento Jurídico de la información a conservar	n/a

III. Documentación y Requisitos del Trámite o Servicio

12. Requisitos y Documentos a Adjuntar

No.	Nombre del Requisito	Descripción requisito	Fundamento Jurídico	Original o Copia	¿Pertenece al formato? (Sí/No)	¿Es resolución de otro trámite? (Sí/No)	En caso que sí sea resolución, ¿cuál es el nombre del trámite?
1	Solicitud de divorcio	Escrito libre en el que los conyuges manifiestan que su deseo divorciarse, mayores de edad, no tengan hijos, ni la mujer esté encinta y que se casaron bajo separación de bienes, fundamentado en los artículos 249 al 251 del Código Civil	Código Civil	Original	Sí	No	
2	Acta de nacimiento de divorciantes	Documento que acredita identidad	Código Civil	Original	Sí	No	
3	Acta de matrimonio	Documento que acredita estar casados	Código Civil	Original	Sí	No	
4	Identificación oficial con fotografía vigente	Documento que compruebe la identidad de los solicitantes y testigos	Código Civil	Original y Copia	Sí	No	
5	Análisis de no embarazo	Documento que acredita que la mujer no está embarazada	Código Civil	Original	Sí	No	

12.1 Total de Requisitos 5

12.2 Total de Requisitos 5

13. Medio de Presentación	Formato Físico
---------------------------	----------------

IV. Presentación del Trámite o Servicio

14. ¿Quién puede presentar el trámite?	Los divorciantes de manera conjunta
--	-------------------------------------

14.1 Grupo Ciudadano	Ciudadano
----------------------	-----------

15. Pasos que deben seguir los ciudadanos

No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Entregar documentos en ventanilla	Los requisitos se deben presentar completos y legibles
2	Se corrobora la informacion para continuar	Indica que los requisitos se completaron y se procede con el tramite
3	Se fija fecha para el divorcio para 15 días hábiles posteriores	Los usuarios tienen que estar disponibles la fecha pactada
4	Se procede a capturar el acta, imprimir vista previa y entregar a usuario	El día indicado se presenta los divorciantes con los testigos y revisan la vista previa del acta de divorcio
5	Si no estan correctos se procede a corregir, revisar de nuevo , guardar definitivamente, imprimir los tantos en las formas valoradas	El usuario revisa si estan correctos y procede al pago en cajas de tesorería
6	El oficial del registro civil con el acta impresa, llegada la hora y el día se procede a llamar a divorciantes y preguntales si es su deseo continuar con el trámite	Se firman las actas por los que en el intervinieron.
7	Terminando el protocolo se entrega el acta a los divorciantes	Reciben su acta y se retiran

16. ¿Es necesario agendar cita?	No
---------------------------------	----

17. Plazo de Respuesta	15	días
------------------------	----	------

18. Plazo de prevención	0	horas
-------------------------	---	-------

19. Tipo de Resolución	Otro
------------------------	------

20. Vigencia de la Resolución	0	horas
-------------------------------	---	-------

21. Procedimiento al interior de la dependencia

No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Se resguarda la información	
2	El servidor público hace anotación en libro, y lo pasa a firma de la Oficial de Registro Civil	
3	Al término del mes , se recopila el acta para hacer el informe	Al término del mes , se recopila el acta para hacer el informe
4	El apéndice que archiva en cajas de manera ordenada y consecutiva	

22. Lugares donde se puede realizar el trámite o servicio

No.	Nombre del Edificio o Ventanilla de Atención	Dirección del Edificio o Ventanilla de Atención	Días y Horarios de Atención
1	Oficialía de Registro Civil de El Pueblito	Ex Hacienda el Cerrito, número 100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro.	Lunes a viernes de 8.30 a 15.00
2	Oficialía de Registro Civil de Santa Bárbara	Adolfo de la Huerta, s/n, Santa Bárbara, Corregidora, Querétaro.	Lunes a viernes de 8.30 a 15.00
3	Oficialía de Registro Civil de Joaquín Herrera	Ex Hacienda Joaquín Herrera s/n, La Cueva, Corregidora, Querétaro.	Lunes a viernes de 8.30 a 15.00
4	Oficialía de Registro Civil de San José de Los Olvera	Avenida Prolongación Candiles, Camino Real, Corregidora, Querétaro.	Lunes a viernes de 8.30 a 15.00
5	Oficialía de Registro Civil del Hospital Santiago	Camino a los Olvera 315, Los Olvera, Corregidora, Querétaro.	Lunes a viernes de 8.30 a 15.00

23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	Negativa
--	----------

24. Costo del Trámite	9,890.00	pesos	25. Método para Calcular el Monto a Pagar	Ley de ingresos
-----------------------	----------	-------	---	-----------------

26. Medios para realizar el pago	Línea de captura	26.1 Vigencia de la línea de captura	1	días
----------------------------------	------------------	--------------------------------------	---	------

27. Momento en el que se debe realizar el pago	Inmediato
--	-----------

V. Inspecciones y Visitas Domiciliarias

28. Autoridad facultada para realizar inspecciones	n/a	29. Contacto de la Autoridad facultada para inspeccionar	n/a
--	-----	--	-----

30. Información que deberá conservar para la inspección o verificación	n/a
--	-----

VI. Quejas y Denuncias

31. Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Quejas: Dirección de Mejora Regulatoria Denuncias: Secretaría de Control y Evaluación	32. Contacto de la Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Tel. Dirección de Mejora Regulatoria. 442 2096000 ext. 3037, Correo: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx Tel. Secretaría de Control y Evaluación. 442 2096000 ext. 6010, Correo: oic.corregidora@gmail.com
---	--	--	---

VII. Información y Observaciones Adicionales

33. Información adicional	Se cuenta con un recurso de queja ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en caso de que se haya experimentado alguna discrecionalidad de la autoridad.
---------------------------	--

34. Observaciones adicionales	La vigencia es permanente
-------------------------------	---------------------------